



REGLAS LOCALES COVID-19



REGLAS LOCALES COVID-19

Distancia

Se debe mantener la distancia social durante toda la vuelta.

Banderas y hoyos

Las banderas de los hoyos deberán permanecer siempre en su lugar, no se podrán quitar ni tocar.

Los hoyos deberán tener un tope que evite que la bola descienda completamente al final del hoyo. El jugador recogerá la bola con la mayor prevención posible.

Ready Golf

Ready Golf, juegue rápido, no se permite ceder el paso a otro partido.

Equipamiento y palos

Los jugadores no compartirán, ni se prestarán, ningún tipo de equipamiento (guantes, bolas, arreglapiques, tees, marcadores de bola, medidores de distancia, etc.). Todos los elementos que se utilicen para el juego serán de uso exclusivo del jugador y no podrán compartir palos de golf.

Tocar la bola

El jugador es el único que puede marcar, levantar y reponer la bola dentro y fuera de green. La prohibición de manipular la bola del jugador se aplica también al caddie y/o compañero.

No se debe tocar otra bola que no sea la del propio jugador.

Caddies

Se prohíbe el uso de caddies.

Objetos artificiales móviles

Los objetos artificiales del campo no se pueden tocar y se consideran obstrucciones inamovibles. Esto incluye:

- asta de la bandera
- estacas de zonas de penalización y terrenos en reparación
- barras de salida tras el primer golpe
- otras señalizaciones, indicadores, cuerdas de control, etc. que no hayan sido retirados del campo.

Las estacas que definen el fuera de límites no se pueden quitar.



REGLAS LOCALES COVID-19

Entrega de tarjetas

Marcador y jugador nunca manipularán la tarjeta o dispositivo electrónico del otro. Se permite que jugador y marcador comuniquen al Comité su conformidad con los resultados de la tarjeta de forma verbal o de cualquier otra forma.

En caso de usar tarjeta física:

- el Comité higienizará la tarjeta de resultados antes de entregarla al jugador, quien anotará sus resultados en su propia tarjeta, con la conformidad del marcador
- el jugador devolverá la tarjeta al Comité, que la higienizará antes de procesar los resultados.

Penalización por incumplimiento intencionado

Si el jugador incumple intencionadamente cualquier directriz de este Protocolo de Competiciones o del Protocolo General de Apertura del Deporte del Golf adoptada por el Comité, incurre en la siguiente penalización:

- Primera Infracción: Penalización General (Dos golpes en Stroke Play o Pérdida del Hoyo en Match Play)
- Siguiente infracción: Descalificación (y debería ser invitado a abandonar el campo)

El acto accidental o no intencionado no supone infracción.

No estreches la mano



